HECHOS RELEVANTES

Hechos esenciales para el período 1 de enero al 31 de marzo de 2012

I.- El directorio de Hortifrut S.A., en sesión de fecha 29 de Febrero de 2012 acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de marzo de 2012, con el propósito de someter a su consideración las siguientes materias:

1. Deslistar a la Sociedad del Registro Especial de Entidades Informantes que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros;
2. Aumentar el número de acciones en que se divide el capital de la Sociedad, multiplicando el actual número de acciones por 15, todo ello sin modificar el monto del capital actual, efectivamente suscrito y pagado;
3. Aumentar el capital de la Sociedad en un monto de USD75 millones o en el monto que determine la Junta, mediante la emisión de nuevas acciones de pago;
4. Acordar que la Sociedad se sujete a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas.
5. Inscribir a la Sociedad y sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros y, asimismo, en una o más Bolsas de Valores autorizadas del país, con el objeto que las acciones de la Sociedad, incluyendo aquellas que corresponda emitir con cargo al aumento de capital, sean transadas en los "Mercado para Empresas Emergentes" que regulan las Bolsas de Valores, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 8 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 118 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
6. Acordar que una vez que la Sociedad haya colocado las nuevas acciones de pago, ésta no cancelará su inscripción en el Registro de Valores por el plazo de 3 años contados desde la fecha en que tales acciones hayan sido colocadas en el público. Lo anterior, no obstante que la Sociedad reúna los requisitos que exige la ley para proceder en ese sentido.
7. Modificar los estatutos sociales con el objeto de ajustarlos a los acuerdos que adopte la Junta de Accionistas y en todas aquellas otras materias que sea necesario;
8. Fijar un nuevo texto refundido de los estatutos sociales que reemplace íntegramente al texto actualmente vigente;
9. Designar el periódico en el cual se publicarán todos los avisos que la Sociedad deba efectuar;

II.- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 15 de Marzo de 2012, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Repartir el 53,94% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2011 a los accionistas.
2.- Nombrar al nuevo Directorio de la compañía, compuesto por las siguientes personas:

Víctor Moller Schiavetti
Alfonso Swett Saavedra
Juan Sutil Servoin
Heriberto Urzúa Sánchez
Francisco Condon Schiavetti
Germán Novión Verdugo
Alfonso Swett Opazo
Víctor Edmundo Moller Opazo
Gonzalo Jiménez Seminario

Durante el presente ejercicio, no se han producido otros hechos relevantes.